FICHA DE SISTEMATIZACIÓN EVENTO REGIÓN DEL ÑUBLE

I. EVENTO ÑUBLE

Datos generales del encuentro

Región	Ñuble
Título	Foro Regional por la Acción Climática: Implementación de la Ley Marco de Cambio Climático en la Región de Ñuble
Fecha	Viernes 14 de marzo
Lugar	Gran Hotel Isabel Riquelme, Salón Ramón Vinay.
Dirección	Arauco 600, 5to piso, Chillán
Horario	09:15 – 12:50
Duración	3 horas y 35 minutos
Número de participantes	78 participantes
Expositores/as	Mario Rivas Peña (SEREMI de Medio Ambiente del Ñuble), Pablo San Martín (DIPLADE GORE Ñuble), Bryan Contreras (MMA), Francisca Crisóstomo (Empresa Frutícola Olmué), Blanca Faúndez Godoy, (ADECOFFY y Comité Ambiental Comunal Yungay), Patricio Neumann (Universidad del Bío-Bío) y Jorge Retamal (INIA y Director Fruticultura Ñuble).
Facilitador/es/as	Sara Ascencio (Airefresco), Bryan Contreras (MMA), Valentina Villouta (SEREMI MMA)

Aspectos relativos a la logística del evento

Invitación	Distribución a cargo de oficina de partes de la SEREMI. Invitación disponible en el link Invitación Ñuble.
Seguimiento	Equipo Airefresco, mediante correos electrónicos y llamadas
Inscritos	95 personas Formulario disponible en el link Formulario Ñuble FAO_LMCC (Respuestas)

II. CARACTERIZACIÓN DE PARTICIPANTES

Tipo de actores presentes

El evento reunió 78 asistentes[1], principalmente profesionales de servicios públicos. Entre ellos funcionarios de municipalidades pertenecientes a Secretarías de Planificación y Unidades Medioambientales, profesionales de Secretarías Regionales Ministeriales y de otros servicios públicos regionales como la DGA o SAG. También asistieron miembros del sector privado pertenecientes a empresas de la región. Asimismo, varios asistentes corresponden a la sociedad civil siendo parte de ONGs u otras organizaciones sociales y una personas perteneciente a la academia.

[1] Lista de asistencia transcrita.

Sobre la participación de miembros pertenecientes a grupos vulnerables de la sociedad, asistieron al evento 3 personas que se encuentran en zonas con presencia de conflictos socioambientales, 1 persona perteneciente a pueblos originarios (pueblo Mapuche) y 1 persona de la comunidad LGTBIQ+.

Vale destacar que una misma persona puede representar a más de un grupo, por lo que los ítems indicados a continuación pueden dar una sumatoria mayor a la asistencia total de la instancia.

Tabla 1: Distribución de asistentes según sector de representación

Tipo	Cantidad/distribución
Sector público	50
Sector privado	18
Sociedad civil	7
Academia	3
Grupos vulnerables*	5

*Contempla los siguientes grupos: Pueblos originarios, inmigrantes, comunidades locales, organización de mujeres, zonas de transición socioecológica justa, zonas de conflicto socioambiental, comunidad LGTBIQ+, afrodescendientes.

Gráfico 1: Distribución de asistentes según sector de representación

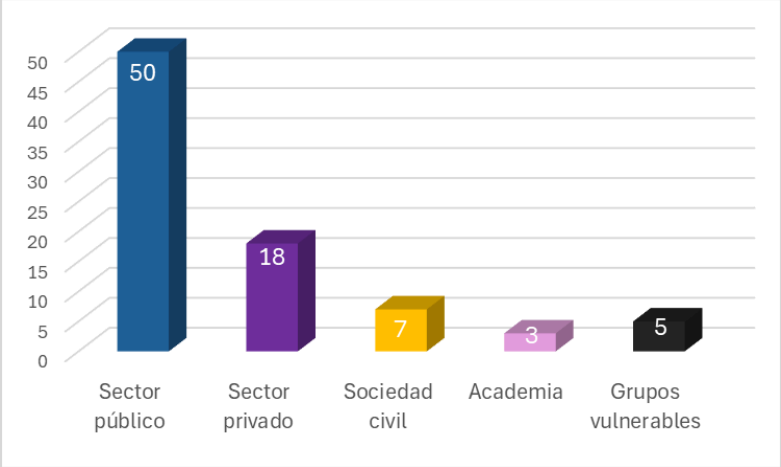

Fuente: Elaboración propia.

Distribución por género

De los 74 participantes, 44 personas se identifican con género femenino, 28 con masculino y cero otro.

Tabla 2: Distribución de asistencia según género

Tipo	Cantidad/distribución
Femenino	30
Masculino	48
Otros	0

Gráfico 2: Distribución de asistentes según género

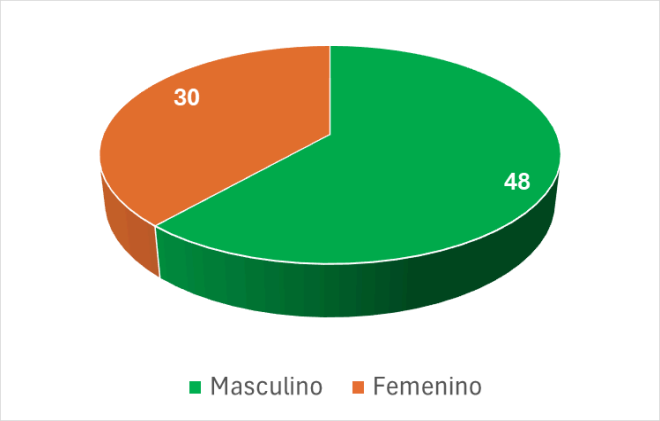

Fuente: Elaboración propia.

III. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

A. Objetivos del encuentro:

- Difundir y socializar el contenido de la Ley Marco de Cambio Climático, llegando a autoridades, tomadores de decisión de la región y otros actores ciudadanos, con la finalidad de crear conciencia y facilitar la implementación de la Ley de Cambio Climático, fortaleciendo el compromiso subnacional de los compromisos nacionales de cara a la comunidad internacional (Contribuciones Determinadas a nivel Nacional, NDC de sus siglas en inglés).
- Invitar a participar del proceso de consulta pública de la Contribución Determinada a Nivel Nacional.

B. Programa concretado en la instancia

Hora	Actividad
9:15:9:30	Recepción e inscripción
9:30-9:45	Palabras de Bienvenida • Representante del Gobierno Regional Sr. Oscar Díaz • Seremi de Medio Ambiente Sr. Mario Rivas Peña
9:45-9:55	Acción, Territorio y Clima. Empoderando regiones y comunas Rodrigo Vásquez, Especialista en Proyectos de Cambio Climático, FAO Chile
9:55-10:30	Panel Multi-Actor: Visión climática regional. Desafíos y Oportunidades asociados al cambio climático en la región. *Modera Sara Ascencio Directora Airefresco* • Francisca Crisóstomo, Empresa Frutícola Olmué • Blanca Faúndez Godoy, ADECOFFY y Comité Ambiental Comunal Yungay • Patricio Neumann, Universidad del Bío-Bío
10:30-10:50	Café
10:50-11:00	Acción frente a la Crisis Climática: Conceptos claves y medios de implementación. ¿De qué se trata la Ley 21.455? Bryan Contreras Aguayo, profesional MMA
11:00-12:00	Actividad grupal Café Mundial: Trabajo de difusión en mesas sobre 3 temas: • Tema 1: Actores implicados en la implementación de la LMCC • Tema 2: LMCC en el territorio regional • Tema 3: Medios de implementación para la LMCC
12:00-12:45	Avances climáticos de la región • Pablo San Martín, profesional DIPLADE • Jorge Retamal, Director Proyecto Fruticultura Sostenible y Resiliente al Cambio Climático, Instituto de Investigación Agropecuaria Quilamapu *Preguntas*
12:45-12:50	Cierre de la actividad

IV. CONTENIDOS ABORDADOS

A. Presentaciones

- Proyecto Acción Territorio y Clima, empoderando comunas y regiones
- Visión climática regional. Desafíos y Oportunidades asociados al cambio climático en la región.
- Acción frente a la Crisis Climática: Conceptos claves y medios de implementación. ¿De qué se trata la Ley 21.455?

- Plan de Acción Regional de Cambio Climático, Región de Ñuble.
- Proyecto Fruticultura Sostenible y Resiliente al Cambio Climático

Presentaciones disponibles en: Presentaciones evento del Ñuble.

B. Ejecución de actividad de difusión

- Café mundial según metodología, con uso de los siguientes materiales
  - Lanyards de 3 colores para diferenciar las mesas (verde, amarillo y celeste)
  - Ploteo árbol climático, lápices y post it
  - Juego de cartas Ley Marco. Cada mesa con cartas exclusivas para su grupo (no se requiere todo el mazo en cada mesa)
  - Ley 21.455 impresa
  - Presentación de instrucciones

V. EVALUACIÓN DEL SEMINARIO

La evaluación se efectúa mediante formulario en línea que es distribuido por la Seremi de MMA a los correos electrónicos de los y las asistentes.

Los temas evaluados se presentan el la siguiente tabla que usa una escala de 1 a 7, siendo 1 muy malo y 7 excelente

Pregunta	Evaluación promedio	Rango de evaluación
Contenidos abordados en la jornada	6,4	6-7
Metodología utilizada en la jornada	6,1	5-7
Organización de la jornada, considerando aspectos como uso adecuado de los tiempos, puntualidad, uso de medios técnicos adecuados, alimentación entre otros.	6,5	5-7
Evaluación general	**6,3**	

Los comentarios positivos resaltaron la iniciativa y organización del foro, destacándose como una instancia fundamental para el diálogo y la comprensión de la nueva ley. Asimismo, se valoró la alta convocatoria y se enfatizó la necesidad de replicar este tipo de encuentros. No obstante, algunos comentarios señalaron que el espacio disponible resultó insuficiente para la cantidad de asistentes.

Formulario: Formulario de evaluación y respuestas del formulario.

VI. 6. REGISTRO MULTIMEDIA (DESCARGAR)

Fotografías: Fotografías evento del Ñuble.

Grabaciones: Grabaciones evento del Ñuble.